



## BASES 3º INTERESCOLAR DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO

### I ORGANIZADORES

Este Interescolar es organizado por la Dirección de Interescolares y la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello.

### II OBJETIVOS

- ✓ Acercar a profesores y escolares de Enseñanza Media al emprendimiento.
- ✓ Fomentar la enseñanza del emprendimiento en los colegios y liceos del país.
- ✓ Desarrollar habilidades y competencias de emprendimiento en escolares de Enseñanza Media.

### III PARTICIPANTES

El concurso está abierto a todos los alumnos de 1º a 4º de Enseñanza Media de cualquier colegio o liceo de las regiones V, VI, VII, VIII y Metropolitana.

### IV MODALIDAD

- ✓ La modalidad del Interescolar es grupal. Los grupos deben estar conformados por 3 integrantes.
- ✓ Los grupos podrán estar constituidos por alumnos de diferentes cursos.
- ✓ Los colegios podrán presentar más de un grupo de trabajo, debiendo estar conformado por distintos alumnos, cada grupo podrá enviar sólo 1 proyecto.

### V DESCRIPCIÓN

El Interescolar de Emprendimiento consta de **3 etapas**:

En la **primera etapa** los equipos inscritos asistirán a una capacitación en emprendimiento. Los conocimientos adquiridos en esta capacitación permitirán a los participantes elaborar el proyecto de emprendimiento, el cual constituye la **segunda etapa** de este concurso. El jurado evaluará los proyectos y seleccionará a los mejores.

Los seleccionados participarán en la **tercera etapa (exposición y feria de emprendimiento)**. En esta fase, los equipos deberán exponer ante el comité evaluador sobre algún aspecto del proyecto que el jurado haya considerado como relevante, por ejemplo, acerca del plan comercial, plan financiero, etc.

El aspecto del proyecto sobre el cual deberá exponer cada grupo seleccionado se informará vía correo electrónico y a través de la página web de Interescolares <http://interescolares.unab.cl> el día **06 de julio**.

Además, los grupos participantes deberán montar un stand en la Feria de Emprendimiento que organizará Interescolares.

### VI INSCRIPCIONES

La inscripción se realiza online, entre las fechas **05 de marzo** y **27 de abril**, a través de nuestro sitio web <http://interescolares.unab.cl> donde se encuentra el formulario de inscripción del 3º Interescolar de Emprendimiento. El sistema le enviará automáticamente el nº de inscripción. El sistema no le permitirá ingresar el Rut del alumno más de una vez en este formulario.

Ante cualquier duda o consulta, comunicarse con:

**Viña del Mar**, (32) 2845234 – 2845232 – 2845231 o al email: [interescolarvina@unab.cl](mailto:interescolarvina@unab.cl)

**Santiago**, (02) 6618566 – 6618564, o al email: [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl)

**Concepción**, (041) 2662031 – 2662021 o al mail: [interescolarconcepcion@unab.cl](mailto:interescolarconcepcion@unab.cl)

## VII CAPACITACIONES

Se realizarán capacitaciones a los alumnos inscritos y a sus profesores con el fin de enseñar los conceptos básicos y herramientas para el emprendimiento, y entregar una asesoría en la elaboración del proyecto de emprendimiento.

Estas capacitaciones se realizarán entre el **30 de abril** y el **11 de mayo** en las sedes Viña del Mar, Santiago y Concepción de la Universidad Andrés Bello y en la VI y VII Región.

## VIII RECEPCIÓN DE PROYECTOS Y PUBLICACIÓN DE LOS SELECCIONADOS

La recepción de proyectos estará abierta hasta el **30 de junio**.

Los proyectos deberán ser enviados a los siguientes e-mails, según corresponda:

Sede Viña del Mar: [interescolarvina@unab.cl](mailto:interescolarvina@unab.cl)

Sede Santiago: [interescolar@unab.cl](mailto:interescolar@unab.cl)

Sede Concepción: [interescolarconcepcion@unab.cl](mailto:interescolarconcepcion@unab.cl)

El mail debe indicar:

- Nombre de los integrantes
- Nombre del Colegio
- Número de Inscripción (ID)

El jurado evaluará y seleccionará los mejores proyectos, los cuales participarán en la exposición y en la Feria de Emprendimiento. Los proyectos seleccionados serán publicados en el sitio web de Interescolares <http://interescolares.unab.cl> el día **06 de julio**.

## IX EXPOSICIÓN DE TRABAJOS Y FERIA DE EMPRENDIMIENTO

La Universidad facilitará en las Sedes Viña del Mar, Santiago y Concepción un lugar físico, en donde creará una “*Feria de Emprendimiento Escolar*” para que los alumnos puedan vender sus ideas de emprendimiento y montar un stand.

Los grupos deberán exponer algún aspecto relevante de sus proyectos ante el jurado, quienes evaluarán según los criterios de evaluación de estas bases.

La exposición de los trabajos y la feria de emprendimiento se realizarán el día **24 de agosto** a partir de las 09:30 hrs.

Las fechas y horarios podrían sufrir modificaciones por fuerza mayor ajenas a la organización.

## X PROYECTOS

Los grupos deberán presentar proyectos de emprendimiento siguiendo la estructura del plan comercial que se detalla a continuación.

El plan de comercial debe incluir los siguientes contenidos:

- ✓ Análisis estratégico del Mercado (FODA)
- ✓ Características del Segmento de Mercado
- ✓ Estrategia de posicionamiento
- ✓ Características del producto
- ✓ Políticas de precio
- ✓ Canales de distribución o puntos de venta
- ✓ Estrategia comunicacional
- ✓ Estimaciones de ventas

## XI CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los proyectos serán evaluados en base a los siguientes criterios:

- ✓ Apego al Plan Comercial
- ✓ Respaldo del plan mediante cifras de mercado
- ✓ Creatividad
- ✓ Presentación de prototipos
- ✓ Técnicas de venta durante la exposición
- ✓ Preparación del Stand

## **XII JURADO**

El jurado estará compuesto por académicos de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad Andrés Bello y por connotados especialistas en emprendimiento del ámbito público y privado.

## **XIII CEREMONIA DE PREMIACIÓN**

La ceremonia de premiación de los mejores trabajos se realizará en las sedes de **Viña del Mar, Santiago y Concepción** el día **24 de agosto**, en horario por definir.

## **XIV PREMIOS**

Se distinguirá a los grupos de la siguiente manera:

### **Premio al Mejor Proyecto (Global)**

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento  
Diploma para cada uno de los integrantes del grupo  
1 teléfono celular de última generación para cada integrante del equipo

### **Premio al Mejor Plan Comercial**

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento  
Diploma para cada uno de los integrantes del grupo  
1 teléfono celular para cada integrante del equipo

### **Premio a la Idea más Innovadora**

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento  
Diploma para cada uno de los integrantes del grupo  
1 teléfono celular para cada integrante del equipo

### **Premio al Mejor Stand**

Galvano del Primer Interescolar de Emprendimiento  
Diploma para cada uno de los integrantes del grupo  
1 teléfono celular para cada integrante del equipo

Se entregará un diploma en reconocimiento a su participación a cada uno de los alumnos integrantes de los equipos que hayan llegado hasta la instancia de la feria de emprendimiento y exposición de proyectos.

Se entregará un reconocimiento especial a aquellos profesores cuyos grupos sean merecedores de uno de los premios antes mencionados. Los profesores recibirán un vale por \$30.000 canjeable en Librerías Antártica.

Para recibir el premio los alumnos deberán estar presentes en la ceremonia de premiación.

## **XVI NORMAS GENERALES**

Los trabajos no serán devueltos a los participantes.

La Organización resolverá sobre situaciones no previstas en el presente reglamento, pudiendo arbitrar las medidas y utilizar los instrumentos que estime necesarios según la naturaleza y/o materia del conflicto. El Comité Organizador estimará y aplicará los mecanismos adecuados para resolver la situación.

**La Universidad Andrés Bello se reserva el derecho de utilizar el material gráfico obtenido en el desarrollo de sus Interescolares que, a todo efecto, se consideran eventos de difusión pública.**